

# 46

## LA ATENCIÓN A EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA, DESDE LA ESCUELA PRIMARIA

### ATTENTION TO LEARNERS WITH CONDUCT DISORDERS SINCE PRIMARY SCHOOL

Eddys Edel Ramírez Galí<sup>1</sup>

E-mail: [eddys@uniss.edu.cu](mailto:eddys@uniss.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3975-6297>

Evaristo Reinoso Porra<sup>1</sup>

E-mail: [ereinoso@uniss.edu.cu](mailto:ereinoso@uniss.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7993-8530>

Fidel Cubillas Quintana<sup>1</sup>

E-mail: [fcubillas@uniss.edu.cu](mailto:fcubillas@uniss.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3849-5534>

<sup>1</sup> Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ramírez Galí, E. E., Reinoso Porra, E., & Cubillas Quintana, F. (2020). La atención a educandos con trastornos de la conducta, desde la escuela primaria. *Revista Conrado*, 16(72), 342-349.

#### RESUMEN

El sistema nacional de educación, se enfrenta a nuevos desafíos, cuyos protagonistas son los docentes por su papel determinante en la formación de la personalidad de los educandos. En función de alcanzar objetivos superiores en su preparación, se investiga para la solución del problema: ¿cómo contribuir a la preparación de los docentes del nivel primario, para la atención a educandos con trastornos de la conducta? El estudio de la teoría y la constatación diagnóstica requirió de la aplicación de los métodos: analítico-sintético, inductivo-deductivo y modelación; así como la observación, entrevista y encuesta. La problemática da origen al objetivo: orientar a los docentes del nivel primario, acerca de la atención a los educandos con trastornos de la conducta, con énfasis en la formación de una personalidad que les permita actuar acorde a las exigencias de la sociedad. Los resultados se evidencian en la calidad de la clase y su intencionalidad hacia el logro de modos de actuación que se concretan en la formación de hábitos de conducta, valores y sentimientos; así como en el interés por el estudio, las relaciones con sus coetáneos y adultos y la formación de una personalidad acorde a los principios de la sociedad.

#### Palabras clave:

Nivel primario, preparación del docente, trastornos de la conducta.

#### ABSTRACT

The national education system faces new challenges, whose protagonists are the teachers because of their decisive role in the formation of the personality of the students. In order to achieve higher objectives in its preparation, research is carried out to solve the problem: how to contribute to the preparation of teachers at the primary level, for the attention of students with behavioral disorders? The study of the theory and the diagnostic verification required the application of the methods: analytical-synthetic, inductive-deductive and modeling; as well as observation, interview and survey. The problem gives rise to the objective: to guide teachers at the primary level, regarding the attention to students with behavior disorders, with emphasis on the formation of a personality that allows them to act according to the demands of society. The results are evidenced in the quality of the class and its intentionality towards the achievement of modes of action that are specified in the formation of behavior habits, values and feelings; as well as in the interest in the study, the relations with their peers and adults and the formation of a personality according to the principles of society.

#### Keywords:

Primary level, teacher preparation, behavioral disorders.

## INTRODUCCIÓN

En Cuba, el Ministerio de Educación, enfrascado en el mejoramiento de la calidad del Sistema Nacional de Educación en los niveles educativos, enfrenta un profundo proceso de perfeccionamiento educacional. En este sentido se reconoce el papel determinante de los docentes, ante los nuevos desafíos.

En los docentes está la posibilidad o no de materializar el perfeccionamiento educacional, a partir del desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje con mayor calidad; por esta razón la propuesta de modificación a la política o a la práctica educativa, estará determinada por la preparación profesional pedagógica.

La preparación del docente es un proceso continuo, implica aprovisionarse de concepciones teórico-metodológicas y de recursos pedagógicos y didácticos para enfrentar los cambios y superar las contradicciones. Es un proceso ininterrumpido de transformación individual y de colaboración grupal en la institución educativa.

El perfeccionamiento en el Sistema Nacional de Educación, se materializa con transformaciones conscientes y necesarias que implican el estudio profundo del sistema educativo, en función de la organización, planificación y dirección, de este, en las instituciones educativas. En ello, los docentes tienen el papel fundamental y la responsabilidad de alcanzar, por su importancia y necesidad, los más altos niveles de preparación; esta actualmente, constituye una prioridad que requiere de su diagnóstico, a partir de las características profesionales y las propias de los educandos que reciben sus influencias educativas.

El diagnóstico realizado, a docentes del nivel primario, revela potencialidades relacionadas con su desempeño en las didácticas particulares y la aplicación de sus respectivas metodologías; así como carencias cognoscitivas y metodológicas, en torno a la conceptualización de los trastornos de la conducta, sus causas, consecuencias y manifestaciones; además, dificultades en la aplicación de los métodos educativos, el empleo de recursos psicopedagógicos, la individualización de la enseñanza, planificación y ejecución de clases adecuadamente concebidas, a partir de los principios relacionados con la instrucción y educación, lo cognitivo y afectivo-motivacional y la actividad, comunicación y personalidad.

La problemática planteada condujo a la investigación, del problema científico: ¿cómo contribuir a la preparación de los docentes del nivel primario, para la atención a educandos con trastornos de la conducta? y a la puesta en práctica de una estrategia metodológica.

La investigación realizada, desde el diagnóstico, con la constatación de las potencialidades y carencias de los docentes; así como en lo sucesivo las acciones de preparación contenidas en la estrategia metodológica, revelan la importancia del estudio, en función de la acción preventiva, inclusión educativa y atención a los educandos con trastornos de la conducta. El resultado del estudio se resume en un artículo que se enrumba hacia el cumplimiento del siguiente objetivo: orientar a los docentes del nivel primario acerca de la atención a los educandos con trastornos de la conducta, con énfasis en la formación de una personalidad que les permita actuar acorde a las exigencias de la sociedad socialista, para su inserción social.

## DESARROLLO

El artículo, dirigido a la orientación de los docentes, acerca de la atención de los educandos con trastornos de la conducta, se logra a partir del marco teórico, la metodología empleada y sus respectivos resultados.

El primer perfeccionamiento, en el Sistema Nacional de Educación (1975), se orienta hacia la actualización del modelo educativo cubano y en la búsqueda de respuestas pedagógicas para las carencias; el segundo (1980), se centra en transformaciones por niveles educativos y el tercero se encuentra en la etapa de experimentación. Este último se orienta hacia una educación cada vez más inclusiva, con igualdad de derechos y posibilidades para todos los educandos. Ello significa que deben ser atendidos a partir de sus características individuales en cualquier contexto educativo. La escuela primaria se fortalece ante este reto con la preparación de sus docentes desde el trabajo docente metodológico, la superación y la investigación.

La preparación *“constituye el resultado de una actividad permanente, sistemática y planificada que se basa en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o persona y está orientada a hacer un cambio favorable en lo que respecta a conocimientos, habilidades y capacidades desarrolladas por el sujeto, lo que posibilita un desarrollo integral y mejor efectividad en el desempeño de su labor”*. (Saroza Díaz, 2014, p. 14)

La autora enfatiza en la importancia de la preparación del docente, a partir de su diagnóstico, para provocar el cambio en el desempeño de su labor y a la vez contribuir a la transformación del contexto escolar que incluye, en primer orden, al educando como centro de la atención de la escuela, familia y agentes comunitarios.

En torno a la preparación del docente, también se señala que *“es muy evidente que la preparación del maestro es*

*decisiva para enfrentar los cada vez más complejos desafíos que entraña educar. Se impone la necesidad de denominar variados métodos y procedimientos para enseñar como lo demanda nuestros alumnos.*" (López Machín, 2014, p. 137)

Los autores, de este artículo, ratifican el planteamiento anterior, por la veracidad de los complejos desafíos que deben enfrentar los docentes para lograr la inclusión educativa en grupos de educandos que cada día son más diversos.

Otros autores de manera muy atinada afirman que *"el maestro al que se aspira debe lograr una elevada preparación, que le permita alcanzar el éxito, en la actividad que realiza."* (Ferrer Madrazo & Díaz Massip, 2014, p. 159)

La preparación, a la que hacen referencia estos autores, debe centrarse fundamentalmente, en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y en particular en la clase, en los recursos didácticos pertinentes y en la concepción de método que les permita la atención consciente de las diferencias de cada uno de sus educandos, aun cuando presenten trastornos de la conducta.

La importancia de la preparación del docente, para el perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, es apreciada en el siguiente planteamiento: *"Estamos conscientes de que la piedra angular de todo esfuerzo encaminado a elevar la calidad de la educación es la preparación y superación del personal docente, quien con su inteligencia, sensibilidad, humanismo y compromiso dirige los procesos de instrucción y educación"*. (Velázquez Cobiella, 2015, p. 1)

El planteamiento de Velázquez Cobiella (2015), reafirma la necesaria preparación y superación que presentan los docentes, para asumir los procesos de instrucción y educación, en función de elevar la calidad de la educación y los autores de este trabajo reafirman este planteamiento en función de la atención a educandos con trastornos de la conducta que comparten los salones de clases del nivel educativo primario.

La atención a educandos que presentan trastornos de la conducta, en Cuba, data del 19 de noviembre de 1851, con la inauguración del primer taller de aprendices de artes y oficios por el Gobernador Gutiérrez de la Concha. Con la creación de este taller se introduce, por primera vez, de forma oficial la instrucción primaria y el catecismo como planes de estudio para los jóvenes con problemas de la conducta.

El gobierno militar (1900) dispuso la creación del centro penitenciario de Guanajay, con condiciones de vida muy precarias, en cuanto a avituallamiento y alimentación de

los internos. En este centro estaba contemplada la instrucción primaria, así como determinados oficios tales como: zapatero, carpintero, herrero, lavandero, maquinista y agricultor.

El Decreto-Ley 64 (1982) crea el sistema para la atención a las personas menores de 16 años que presentan trastornos de la conducta, con el fin de revolucionar los conceptos en la detección, evaluación, diagnóstico y tratamiento de estos educandos; en momentos de grandes transformaciones educacionales. Dentro de las medidas de reorientación a aplicar, a estos educandos, según el capítulo IV, artículo 20 inciso e) está la atención individualizada en las propias escuelas del Sistema Nacional de Educación, encaminada a la corrección de la conducta sin necesidad de internamiento, a partir de estrategias psicopedagógicas con carácter preventivo sobre la base del derecho a la inclusión social.

En torno al tema de prevención educativa, formación de comportamientos y atención a los trastornos de la conducta, se consultan los resultados de investigadores del ámbito nacional e internacional: Vegas Vegas (2004); Pérez Fowler (2007); Ramos (2017); y Ramírez Guzmán (2018).

Las investigaciones, de los autores citados, constituyen fundamentos teóricos referidos a los trastornos de la conducta en el contexto escolar y en el resultado de este estudio se particulariza en la atención especializada que necesitan, los educandos con estas características, por parte del docente.

Al decir de Vegas Vegas (1983), al referirse a la incidencia negativa de la familia, la escuela y la comunidad señala que pueden generar una conducta tímida, cuando son muy perfeccionistas, sobreprotectores, agresivos, rechazantes; en resumen, si el medio es hostil, acompañado de falta de autoridad.

También en este sentido resultan interesantes las investigaciones realizadas por Arias Beatón (1998), estas dejaron como constancia que existe un conjunto variado y heterogéneo de características en los educandos que presentan trastornos de la conducta, propiciadas por las situaciones vivenciales sociales negativas.

En este tema, otra de las investigadoras, considera que *"se trata de una desviación en el desarrollo de la personalidad que se caracteriza por la afectación de la esfera afectivo-volitiva que se manifiesta en variadas formas anormales y relativamente estables de la conducta, producidas por deficiencias en las relaciones de la comunicación al no tener en cuenta las características peculiares del sujeto"*. (Betancourt, 2002, p. 23)

Las relaciones de comunicación afectan en gran medida las relaciones con los coetáneos y adultos, la disciplina en los grupos y el aprendizaje en general; al respecto se resume: *“Los trastornos de la conducta son alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible”*. (Fontes Sosa & Pupo Pupo, 2006, p. 39)

Se coincide con esta definición por considerar el carácter reversible del trastorno y la evolución favorable mediante un adecuado tratamiento. Lo anterior incita a la preparación permanente por parte de los especialistas y la aplicación de los recursos necesarios para la reinserción social en el menor tiempo posible.

Dentro de las características más frecuentes que presentan los educandos con trastornos de la conducta está el débil control de sus emociones. Algunos presentan miedos, pocas muestras de alegrías ante los logros o éxitos de los demás y otros suelen mantenerse tristes por carencias afectivas que experimentan.

En los educandos agresivos, la ira es una característica que los lleva a reaccionar con débil control de los impulsos, presentan reacciones emocionales inestables, poco expresivos de sus sentimientos y manifiestan rechazo o indiferencia hacia la actividad de estudio. En ellos, son frecuentes las expresiones emotivas intensas: llanto, sudoraciones, espasmos musculares, disnea, taquicardia y en muchos casos no han aprendido a brindar ni a recibir el afecto.

Además, se muestran ansiosos, con movilidad excesiva, desorganizada y en muchos casos con movimientos descontrolados; les resultan muy difícil resolver los estados de tensión que surgen ante situaciones de conflictos, de peligro o por sobrecarga física o psíquica.

Tienden a fugarse, con determinada frecuencia, del hogar y a deambular por las calles. Las relaciones interpersonales de estos educandos van desde una total indiferencia, pasado por un marcado rechazo hasta llegar a un patológico enfrentamiento y un abierto desacato a la autoridad del adulto. Son destructivos, malhumorados, mentirosos.

También, se revelan indecisos, caracterizándose por presentar vacilaciones frecuentes, en sus actuaciones y reflexiones. Su actuación es insegura, con desconfianza de los procedimientos que llevan a cabo para lograr los objetivos propuestos en una tarea.

En el estudio, no captan fácilmente lo esencial del contenido, se muestran cansados, distráctiles, con dificultades para concentrarse en la orientación o en el tipo de tarea que deben realizar.

Algunos educandos presentan, como alteración secundaria, la tartamudez, trastornos de pronunciación, pobre desarrollo del vocabulario e incorporación y empleo de palabras obscenas en el lenguaje.

La mayoría de los educandos tienen grandes dificultades en el aprendizaje por inconstancia en la asistencia a clases, marcada desmotivación por aprender, déficit de atención; así como la pobre estimulación que han tenido para aprovechar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La formación de los educandos con trastornos de la conducta constituye uno de los mayores retos que enfrentan los docentes del nivel primario. Las razones se demuestran por la complejidad de sus características y los controvertidos pronósticos de cambio; la gran variabilidad de las manifestaciones emotivas y la dificultad para establecer relaciones interpersonales con acercamiento a los trastornos psiquiátricos; las deficiencias en las adquisiciones adaptativas y de aprendizaje escolar pueden confundirse con las dificultades de aprendizaje; las posibilidades para enmascarar sus dificultades en determinados contextos; las alternancias en los niveles de realización en función de factores motivacionales y esfuerzos volitivos.

El conocimiento de las características de estos educandos exige organizar y dirigir estrategias de intervención psicopedagógicas con enfoque optimista, convirtiéndose así en método de trabajo para docentes, familias e instituciones sociales en general.

El método de trabajo, para la aplicación de la estrategia de intervención psicopedagógicas requiere de la preparación del docente y el trabajo metodológico es la vía para cumplir este fin, acerca de este se plantea que *“es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científico-técnica”*. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

Los docentes se preparan, mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, con vistas a dirigir con eficiencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La dirección docente-metodológica, en el nivel primario, se establece como una necesidad, con el objetivo de alcanzar mayor preparación del personal docente; la cual

debe considerar entre sus líneas, de manera priorizada, el tema de la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

La profundización, en esta línea, conduce al estudio de las necesidades educativas especiales (NEE), pues, *“la Pedagogía Especial debe contribuir a modificar el ambiente empobrecido de la persona con NEE, propiciar un mejor autoconcepto de él mismo, facilitar aprendizajes de mayor eficacia que les permita alcanzar los más altos niveles de autonomía para tener un mejor rendimiento en la sociedad y vivir una vida lo más normal posible”*. (Borges Rodríguez, et al., 2015, p. 2)

El docente contribuye, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje a la inserción social de sus educandos y para ello necesita de una adecuada atención docente metodológica, que lo conduzca al logro de este propósito.

### Metodología empleada

El trabajo docente metodológico toma en consideración el diseño y aplicación de una estrategia metodológica, según el modelo de la escuela primaria. Esta se instrumenta mediante las diferentes vías y se caracteriza por la interacción de la instrucción, educación y desarrollo en el desempeño profesional; el papel de la práctica vinculada a la teoría; así como por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva; con un enfoque ideopolítico en correspondencia con el fin de la educación.

En la preparación del docente, constituyen aspectos esenciales:

**El diagnóstico integral:** proceso que valora el nivel de desarrollo real y potencial de los docentes en lo individual y grupal; así como sus limitaciones en el desarrollo, para la realización de sus funciones.

**El objetivo integrador:** este se formula a partir del sistema de conocimientos, las habilidades, la intencionalidad educativa, el nivel de asimilación, la sistematicidad, independencia, profundidad, las vías y fuentes que emplearán los docentes para su alcance.

**El contenido y sus fuentes:** La selección de este, depende en gran medida, del diagnóstico y el objetivo a alcanzar. Deben formar parte también, los recursos psicopedagógicos que el docente dispone para la atención a los educandos con trastornos de la conducta, aspectos relacionados con la dimensión afectivo-volitiva y cognitiva, las experiencias y vivencias acumuladas en la labor del docente. Se considera importante en este aspecto las habilidades, tanto para enriquecer el proceso de caracterización, como para aprovechar el contenido. Además,

la selección de métodos y procedimientos, para atender las diferencias individuales, diseñar estrategias y ofrecer actividades hacia la atención a la diversidad y la familia.

**Las formas del trabajo metodológico:** son incluidas en la estrategia en forma variada, mediante la aplicación de la reunión metodológica, clases metodológicas, clase abiertas, talleres metodológicos y preparación de la asignatura. Se efectúan mediante encuentros interactivos y debates científicos.

**La evaluación:** se concibe como un componente integrado al desarrollo de las tareas docentes.

La estrategia psicopedagógica propuesta, presenta entre sus rasgos fundamentales que la caracterizan:

**Objetiva:** las acciones surgen a partir del resultado del diagnóstico y de las necesidades de preparación de los docentes, para lograr recursos psicopedagógicos en la atención a educandos con trastornos de la conducta en el nivel primario.

**Diferenciadora:** las acciones posibilitan la atención, de forma general, a todos los docentes del centro y otras de carácter particular se orientan desde de los planes de superación individual.

**Sistémica:** las acciones teóricas y prácticas, propuestas, se relacionan entre sí a partir de la aplicación de la teoría en la solución de los problemas de la práctica.

**Desarrolladora:** se concibe como un proceso gradual atendiendo a la Zona de Desarrollo Actual y la Zona de Desarrollo Próximo que posee cada docente y en función de la superación profesional.

**Participativa:** incluye a todos los docentes, dándoles protagonismo en su propio proceso de transformación, mediante el reconocimiento de su estado actual y la proyección consciente al estado deseado.

**Flexible:** es susceptible a cambios y rediseños en correspondencia con los resultados del diagnóstico, las metas a cumplir y las necesidades individuales de los docentes.

**Dialéctica:** Responde a la contradicción que se expresa entre la necesidad de preparación de los docentes para lograr un adecuado empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos en la atención a los educandos con trastornos de la conducta y la existencia de insuficiencias en dicha preparación, las que limitan su accionar en este sentido, para que los resultados obtenidos se correspondan con los esperados. La estrategia parte de una fundamentación donde se asumen los postulados teóricos asumidos para organizar la preparación de los docentes que atienden educandos con trastornos de la

conducta, derivado del diagnóstico de los docentes, el cual es objetivo y preciso, posibilitando así delimitar cuales son las necesidades y potencialidades, para plantear el objetivo general: Capacitar a los docentes para elevar el nivel de preparación de los docentes de la escuela primaria al emplear recursos psicopedagógicos y métodos educativos en la atención de los educandos con trastornos de la conducta.

La etapa *de planeación*, está estructurada en tres momentos:

**Primer momento:** diagnóstico de las potencialidades y necesidades de la preparación de los docentes del nivel primario al emplear recursos psicopedagógicos y métodos educativos en la atención de los educandos con trastornos de la conducta.

**Objetivo:** constatar el nivel de preparación de los docentes para el empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos en la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

**Acción 1.** Aplicación de instrumentos para el diagnóstico de las necesidades de la preparación de los docentes con relación al proceso de tránsito.

En esta etapa se aplican los instrumentos destinados a determinar el nivel de preparación de los docentes, tales como entrevistas, encuesta a las familias, revisión de documentos como: expedientes psicopedagógicos, estrategias de atención integral, plan anual, consejo técnico; así como actas de la comisión de psicopedagógica, el consejo de escuela y las asambleas de padres.

**Acción 2.** Tabulación de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos a partir de las dimensiones e indicadores seleccionados.

**Acción 3.** Determinación de las principales regularidades encontradas en el diagnóstico de necesidades de preparación a los docentes, dirigido a elevar el nivel de preparación en el empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos para la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

**Segundo momento:** Implementación de la estrategia.

**Objetivo:** orientar a los docentes del nivel primario, hacia la preparación que les permita el empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos para la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

**Acción 1.** Preparación a los docentes en torno al empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos para la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

A continuación, se relacionan algunas de las temáticas que se podrán incluir en el sistema de trabajo metodológico o en los planes individuales de superación en consecuencia con las necesidades y potencialidades de cada docente, estimulando así la autopreparación.

**Temática 1.** El empleo de recursos psicopedagógicos y los métodos educativos en el proceso pedagógico. Se podrá utilizar la reunión metodológica como forma de trabajo metodológico.

**Temática 2.** La clase: sus potencialidades para la prevención, corrección, compensación, empleo de recursos psicopedagógicos y aplicación de métodos educativos dirigidos a la atención de los educandos con trastornos de la conducta. Se desarrollará esta temática mediante de una clase metodológica instructiva.

**Temática 3.** Procedimientos didácticos en función de la calidad, en la atención educativa a los educandos con trastornos de la conducta. Clase metodológica demostrativa.

**Temática 4.** Las líneas de desarrollo de la especialidad de trastornos de la conducta. Taller docente-metodológico.

**Temática 5.** Teoría y características de los educandos con trastornos de la conducta. Autosuperación.

La estrategia metodológica, aplicada a los docentes del nivel primario, presenta al taller como forma organizativa predominante, por la necesidad de intercambio de criterios y las posibilidades que ofrece para el crecimiento personal de los docentes participantes.

Se pronostica la evaluación del impacto de la estrategia, con el empleo de diferentes técnicas e instrumentos como: la revisión del plan anual, revisión de planes de clases, actas del grupo de trabajo preventivo y actas de reuniones de los *órganos técnicos* y de dirección.

Se recomienda el seguimiento, al desempeño de los docentes, mediante la observación del proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que se constate los avances en los modos de actuación, en función de lograr el perfeccionamiento mediante la atención, con calidad, a todos los educandos por diferentes que sean y en particular desarrollar la autorregulación de la conducta en el menor tiempo posible, sobre la base del carácter correctivo- compensatorio del proceso de atención, en estrecho vínculo con la familia y la comunidad.

### Resultados

La estrategia de preparación fue aplicada a un grupo de 53 docentes, de la provincia de Sancti Spíritus, que atienden, en sus aulas, a educandos con trastornos de la conducta. Antes, durante y después de su implementación

se aplicaron métodos empíricos: observación, entrevista y encuesta.

La observación a clases se realiza en los diferentes momentos, con el objetivo de constatar la atención recibida por los educandos con trastornos de la conducta. De esta se deriva la comparación mediante la cual se comprueba la efectividad de la estrategia, a partir de las transformaciones en el desempeño profesional de los docentes. Se evidencian avances en el dominio de la teoría relacionada con el trabajo preventivo, la inclusión educativa y la atención a los educandos con trastornos de la conducta. De igual forma se avanza en la aplicación de los métodos educativos y la calidad de la clase desarrolladora.

Las entrevistas aplicadas a los directivos, educandos y miembros de la familia, se orientan a corroborar las observaciones. Los tres grupos coinciden al exponer las mejoras en la práctica educativa.

La encuesta con similar objetivo se aplica a miembros de la comunidad, estos revelan su aceptación en cuanto a la atención a los educandos con trastornos de la conducta en sus comunidades.

Con la instrumentación de la estrategia metodológica se alcanza, en los docentes del nivel primario, solidez en los conocimientos relacionados con los fundamentos filosóficos, sociológicos psicológicos y pedagógicos de la atención a educandos con trastornos de la conducta y preparación para la concepción de los componentes del proceso educativo sobre la base de la integración de la escuela, familia y gentes comunitarios en el proceso educativo.

## CONCLUSIONES

La preparación de los docentes, para la atención a educandos con trastornos de la conducta, requiere de la profundización en concepciones teóricas relacionadas con las causas, consecuencias y manifestaciones de la conducta, y los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, para la individualización de la enseñanza.

Las orientaciones derivadas de la estrategia propuesta, contribuye al perfeccionamiento de la preparación de los docentes del nivel primario en lo referido a la concepción teórica de los trastornos de la conducta, la aplicación de los métodos educativos y el empleo de recursos psicopedagógicos en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo docente-metodológico constituye la vía fundamental para la preparación de los docentes, a partir de la demostración de procedimientos didácticos que permiten el

empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos como punto de partida para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Beatón, G. (1998). *La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la personalidad*. Universidad de la Habana.
- Betancourt, T. J. (2007). *Prevención y atención a niños y adolescentes con trastornos afectivos conductuales*. Academia.
- Borges Rodríguez, S., Leyva Fuentes, M., Zurita Cruz, C., Demósthene Sterling Y., Ortega Rodríguez, L., & Cobas Ochoa, C. (2015). *Pedagogía Especial e Inclusión educativa*. Editorial Educación Cubana.
- Cuba. Consejo de Estado. (1982). Sistema para la atención de menores con trastornos de conducta. Decreto Ley 64/82. <https://www.minint.gob.cu/backend/img/Decreto-Ley%2064-82.pdf>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2014). *Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación*. MES.
- Ferrer Madrazo, M., & Díaz Massip, M. (2014). La formación inicial del maestro. Su singularidad en la atención a la diversidad. En, Colectivo de autores, Enfoques y Prácticas. Plataforma Inclusiva para atender la diversidad en la escuela. (pp.140- 173). CELAEE.
- Fontes Sosa, O., & Pupo Pupo, M. (2006). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. Pueblo y Educación.
- López Machín, R. (2014). Educación y diversidad. Reflexiones e implicaciones metodológicas. En, Colectivo de autores, Enfoques y Prácticas. Plataforma Inclusiva para atender la diversidad en la escuela. (pp.115- 139). CELAEE.
- Ortega Rodríguez, L. (2011). La atención educativa de los niños adolescentes y jóvenes con trastornos de la conducta. Un espacio de reflexión para la prevención educativa. En, S. Borges, Selección de lecturas sobre la Educación Especial en Cuba. (pp. 75-87). Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Fowler, M. M. (2004). *Procedimientos metodológicos para el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta de categoría I de nivel primario*. (Tesis doctoral). IPLAC. CELAEE.

- Ramírez Guzmán, F. (2018). Diagnóstico de los problemas de conducta infantil. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sarozá Díaz, O. (2014). *Sistema de actividades para la atención de los alumnos que transitan de la escuela para alumnos con trastornos de la conducta*. (Tesis de maestría). CELAEE.
- Vegas Vegas, R. (1983). *Trastornos psicológicos en el niño y el adolescente*. EIMAV UH.
- Vegas Vegas, R. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. Editorial Pueblo y Educación.
- Velázquez Cobiella, E. E. (2015). Conferencia inaugural. Pedagogía 2015. La Habana, Cuba.